

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.
PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos ejemplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados espe-
cialmente a Banca y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

ANO XLIV. NUM. 12822

PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA

Madrid, Domingo 14 de Mayo de 1893

OFICINAS, FACTOR, 7

El creador del JARON DEL CONGO Victor
providor en título de S. M. el rey de los belgas. Es
un alcaide el rey de Tunes, etc. aconseja a su nu-
merosa clientela que pida por todas partes los Polvos
Congolans adherentes, invisibles, y el extrac-
to del Congo, perfume exquisito para el palacio.
Deposito central: PRINCIPE 10 y 21, Madrid.

SUCURSAL EXTRANJERA
Unica casa en España. Inmenso surtido de alhajas
con piedras preciosas, procedentes de quiebras de Pa-
ris. Nota. Es la casa llama la atención del público
madrileno por su gran baratura.
13. Barrionuevo, entreresuelo, 13.
MARIA GUERRERO
Modelos de sombreros y trajes. Carmen 6 y 8.

CUENTOS DEL DOMINGO

¡POR UNA LIEBRE!

Recientemente ha estado a punto de entablarse un divorcio por motivo verdaderamente excepcional. La Providencia nos ha privado de esta distracción. El conde Enrique de la Rochiere, por poco rico, más por lo que judicialmente, con Mad. de la Rochiere, su joven, linda y discreta esposa. Poco ha faltado para que los edictos de separación se publicasen en los periódicos de la curia. ¡Cómo! ¡Enrique de la Rochiere! ¡El, tan enamorado de su mujer! ¡El, cuya luna de miel parecía eterna! ¡El, por fin, cuya fidelidad conyugal se ha demostrado tan patente como que hemos concluido por llamarle el incorruptible! Sí, el mismo. ¿Sería posible que Mad. Clorinda hubiese olvidado sus deberes? Ni siquiera se opuede ocurrir tal idea. No solamente es la más amante, sino que es la más sumisa y virtuosa de las mujeres. Ni la más insignificante calumnia mundana ha podido empañar aquella reputación digna de un caballero.

Entonces, ¿qué sucede? Su marido, como otros muchos, se habrá cansado al cabo de amar a su mujer? Se ven estos ejemplos de sociedad conyugal desde que Filemón y Baucis se han llevado al otro mundo el secreto de los amores y de las fidelidades eternas. El conde de la Rochiere, a Dios gracias, no ha llegado a tal estado de sociedad; no es ni un astiado, ni un escéptico, ni un indiferente: sigue amando a Clorinda, pero este amor no deja de ocasionarle contrariedades y disgustos.

Sepan ustedes que al cabo de dos años de matrimonio, el conde Enrique ha vuelto a su afición por las grandes cacerías; ciertamente que su mujer no se queja por esto; mejor que nadie sabe que la montería es un placer y una distracción digna de un caballero. Solamente que el conde Enrique tiene un defecto terrible, llevado hasta el extremo; le domina esa especie de envidia feroz que San Huberto, patrón de todos los cazadores, debería mediante su intercepción poderosa, extirpar en los corazones de sus fervientes discípulos.

Yo conozco alguno que mandaría colgar al cazador mal avisado que viene a tumbiar una perdiz o liebre en sus dominios. Toda pieza que no cae en su morral, creen que se la roban. El conde Enrique era de estos; el envidioso mayor que puede haber, llegando infinitas veces hasta el ridículo. Esta pasión ó más bien esta enfermedad del conde, hacía muy desgraciada a la condesa. Sembradas mezquinas y miserables querrelas de caza, en las que veía hacer a su marido tan mal papel, herían sus sentimientos generosos y delicados. Era de las que quieren a su marido intacto, hermosa ambición, aunque algo remontada.

Trató de curar al conde de su en-

fermedad, pero quizá no supo elegir el mejor medio. Era viva y genio, burlesca y mordaz, muchas veces hablaba con gracia y siempre con razón, contra estas debilidades de su marido; pero éste que no tenía nada de paciente, concluía por enfadarse y hubo escenas lamentables muy vivas y hasta violentas.

La condesa Clorinda no cedía; seguramente hacía mal porque es preferible vivir con un vicio suavizado que exasperarlo a fuerza de alfilerazos. Un incidente puso colmo a la medida.

Cierta día el conde Enrique, cazando en el monte bajo con perros de muestra, tiró a una liebre que saltó de entre unas malezas, sin tocarla ninguno de los dos tiros. Casi al mismo tiempo, enfrente de él, otro cazador tiró a una liebre; la mató.

El conde Enrique, mordido en el corazón por su demonio familiar, se precipitó hacia el intruso, que se permitía matar una pieza de caza en sus mismas barbas y se preparaba a jugarle una mala pasada, cuando se oyó interpelar directamente.

—¡Ah! pues si es el conde de la Rochiere a quien tengo el gusto de saludar, reciba usted mis humildes respetos, señor conde.

Era el notario del pueblo vecino, persona dignísima y con frecuencia invitado del castillo, el que acababa de presentar su ancha y sonriente cara, después de haber demostrado su presencia por el afortunado tiro ya descripto. El conde, no pudiendo contenerse y rojo de colera, dijo con tono furioso.

—¿Es usted capaz de sostener, caballero, que esa liebre ha sido suya por usted?

—No sostengo nada, señor conde, respondió el notario con voz conciliadora—y si esta liebre puede satisfacerle.

—No importa que me satisfaga ó no, pero soy yo quien la ha matado por estar de muestra mi perro, y me pertenece de derecho.

—Perfectamente—respondió el notario dando la pieza de caza al conde;—yo crio... pero me habré equivocado... el humo del tiro impide a veces ver...

El notario había visto claramente que la liebre errada por el conde había saltado con una ligereza que indicaba el estado de salud floreciente de que aun gozaba aquel cuadrúpedo después de los dos tiros; pero hizo como si nada hubiese visto ni matado. Lo mirado del conde no admitía observaciones.

Algunos días después hubo gran comida en el castillo de la Rochiere; el notario estaba invitado. Aunque se mostró muy discreto respecto al incidente de la liebre, no pudo impedir que la historia se hiciera pública; en todos aquellos contornos se hablaba del asunto.

La condesa, que también se había enterado, estaba más disgustada y humillada que de costumbre. Durante

dos días no dirigió la palabra a su marido.

—A los postros la conversación recayó sobre la caza.

La condesa, que hasta entonces había estado silenciosa y algo aborrida, levantó la cabeza con aire decidido, dirigiéndose al notario:

—Diga usted, señor notario, usted que es tan excelente y entendido cazador, ¿podrá decirme si lo que he leído hace poco en el *Instinto de los animales*, de Fousselet, es cierto?

—De qué se trata señora?

—Fousselet pretende que las liebres estrechadas de cerca por los perros, pueden saltar sobre los árboles.

—Es posible, señora—respondió el notario sonriendo—pero es preciso que los árboles pongan algo por su parte y se inclinen un tanto hacia el suelo.

—Pues bien, querido notario, he oído contar ayer a las gentes de estos contornos, algo más sorprendente aun que eso; parece que han visto a una liebre subir a un roble para poner en él los huevos de beca.

El notario comprendió la alusión y estuvo a punto de darselas, respecto al conde se mordió los labios hasta hacerse sangre y rompió entre sus dedos un vaso de muselina.

—Señora—dijo a la condesa—así que los invitados se ausentaron; lo que habéis hecho esta noche es indigno... tenéis demasiado talento para no comprender la enormidad. Además no es la primera vez que tratáis de darme en público una de esas lecciones ultrajantes que no puedo tolerar. Nuestros caracteres no son compatibles, y ha llegado el momento de separarnos. No tenemos hijos, esto simplifica el asunto. No quiero esperar a la separación judicial para entregarnos parte al menos de lo que os pertenece. Voy a dar orden a cuatro de mis criados para que transporten los muebles que escoja usted y lo que posea de más estima en el Castillo de la Rochiere. Deso que mañana haya concluido todo entre nosotros.

Dicho esto, el conde se retiró solemnemente... La condesa bajó la cabeza y prorumpió en llanto... pero ya he dicho que era una mujer de corazón y de talento... Enjugó sus lágrimas y cobró ánimo.

Cuarenta y ocho horas después de esta escena el conde de la Rochiere caía como una avalancha en casa de su hijo el presidente de Sala. Estaba como loco.

—¿Qué te sucede?—le preguntó el anciano magistrado, viendo su semblante descompuesto y abatido.

—Me sucede... que me separo... de tu mujer?

—De quién quieres que me separe?

—¿Es cosa tan extraña? Tú, que amabas tanto a Clorinda... ¿Te habría jugado alguna mala pasada?

—Oh! no, no es esto todo, aun hay lo que ocurrió después, que es lo más grave.

—Pues dílo pronto, posma.

—Yo—había dicho la condesa—distinga usted de cuatro de mis criados, y trasládese a su casa lo que tenga aquí que más estime... ¡Y sabed usted lo que hizo! Por la noche vertió traicioneramente en mi sopa un narcótico muy fuerte, y a las ocho me dormí tan profundamente, que cien cañonazos no me habrían despertado... Bueno me acostaron, y ¡creéis que me dejó tranquilo!

Nada de eso; ¡no conocéis a la pérdida Clorinda!... Al día siguiente me desperté, y la veo sonriente y tranquila a mi lado como si nada hubiese pasado... ¡A mi lado, querido tío! ¡Me entiende usted? Yo, que me creía separado para siempre... Señora, la dije con toda la dignidad que puede permitir la situación de un hombre acostado en su cama; yo creía que después de lo que ayer manifesté a usted, no estaría hoy en el castillo de la Rochiere.

—Pero amigo, si no estamos en él; nos encontramos en el castillo de Aulepsin, en casa de mi madre.

En efecto, me froto los ojos, y recuerdo que la habitación en que me encontraba no era la mía, y que los muebles me eran enteramente desconocidos. ¡Qué había pasado? Mi mujer, durante mi sueño letárgico, mandó desarmar la cama a los criados, me envolvió en cobertores y ordenó que todo lo trasladasen a casa de su madre. La pregunté por qué había hecho esto, y me respondió con fingido cariño:

—Me dijo usted que trasladase lo que tuviese de más estima en el castillo, y he traído la cama y a usted.

—Comprende usted, querido tío, toda la infamia de esta acción; ¿cómo se atreve a darme la mano, madre de los Gracos.

—No tenemos hijos; no veo la semejanza.

—¿Estás seguro que no los tienes?

—¿Qué dice usted?... ¡Vaya una broma!

En el momento de pronunciar estas palabras, se presentó Clorinda.

—Perfectamente, amigo mío—dijo a su marido.—Nuestro tío tiene razón. Estad seguro que dentro de seis ó siete meses...

—¿Qué dices, querida Clorinda? Perdona todas mis necedades...

—Y bien, amante...—dijo el presidente—en comparación con la madre de los Gracos ¿eres tan infundada? Tu mujer ha considerado a sus futuros hijos como joyas, y al dejar tu casa ha tenido el cuidado de trasladarla.

—Vamos...—dijo Enrique riendo—la frase no está mal para dicha por un magistrado, querido tío.

—¿Qué creías? El difunto Presidente señor Brones, decía infinitas.

Después, viendo a Enrique y Clorinda, que se reconciliaban abrazándose cariñosamente:

—Vamos, vamos, hijos míos—dijo—hace cuarenta años que soy magistrado, he visto en mi carrera muchas nubes, algunas he sabido que trasladaban la cama matrimonial, pero tenían buen cuidado de que el marido no estuviese dentro.

EMILE VILLEMONT.

OPINIONES DE LA PRENSA DE AYER

Para que nuestros lectores formen idea de cómo juzgan algunos colegas el acto realizado por la minoría republicana, recortamos los siguientes párrafos, en los que cada uno de ellos condensan sus opiniones.

El Resumen escribe acerca de la retirada de los republicanos, lo siguiente:

«La decisión puesta en práctica por los republicanos, ha sido comentada en sentido desfavorable.

Personas imparciales decían que los mismos republicanos han dado su brazo a torcer en la cuestión que provocaron, y que con su alejamiento del Congreso quedan en situación poco airtosa.

Por otra parte, añaden, sus electores no han de aprobar aquella conducta, porque no los enviaron al Congreso para que abandonaran su puesto a la primera contrariedad, sino para sostener la lucha siempre que lo reclamase el interés del partido.»

El Imparcial dice hablando del mismo asunto:

«Los revolucionarios de las clases medias son restos de una época anterior, especies del terreno terciario de nuestra política que no desaparecen sino con lentitud, aun después de cambiarse el medio ambiente. Las especies revolucionarias del actual período son las que aparecieron en Jerez y que reaparecieron en amplia escala para comerse a esos restos y a las clases de donde los mismos han salido a poco que estos *dilletanti* descompusieran con sus aficiones cursis la máquina del Estado.

Esta verdad no hay ya persona de mediano entendimiento, si no lo tiene obcecado por la pasión ó el interés, que la ignore.

En las profesiones militares como en las civiles el hecho es percibido con sobrada claridad. Así, fuera de una reacción absurda ó de algún arranque de desesperación ocasionada por la dignidad nacional herida ó por el interés general amenazado de ruina, aquí no hay ya medios ni ocasión para revoluciones hechas por elementos de las clases medias con objeto de sustituir a unos partidos otros de naturaleza igual y sin más ventaja que la tristísima de acabar con la paz pública.

De consiguiente, cuando los diputados republicanos, sobre todo los que no rantejan de los procedimientos legales, poseen con serenidad de juicio las indicadas circunstancias y tomen en cuenta la lección que les da el buen sentido público, tornarán a las Cortes. Porque de otro modo, dentro de pocos meses estarán olvidados y habrán caído en la más completa anulación.»

Dice La Correspondencia Militar:

«El tema de todas las conversaciones ha sido la retirada de los republicanos del Parlamento, aunque ha sido objeto de muchos comentarios y no pocos sarcasmos que los republicanos digan que se retiran por el momento, pero que volverán cuando lo considere necesario para los intereses generales del país.»

Esto—decía un diputado verdaderamente imparcial—es una especie de comedia a la que no debe concederse importancia alguna.

La salida del Congreso de los republicanos ha sido excesivamente fría. Esperábase que hubiese grupos para vitorear a los republicanos de esta minoría, pero nada de esto ha ocurrido.

Esta circunstancia ha sido muy comentada.

Dícese que la prensa republicana también se retirará del Parlamento.

¿Quién ha vencido? pregunta *El Siglo Futuro*.

Véase la opinión del colega integrista:

«Si de lo que se trata es de que triunfe el que tenga mayoría en los comicios; si la paz entre republicanos y monárquicos se estableció a condición de que cada cual pudiera buscar salar por los caminos legales, y ver de llegar a la apelada meta a fuerza de votos y sin apelar a medios de fuerza, con razón se llaman a engaño los republicanos al ver que cuando van a triunfar se emplean dilatorias y se arriugan las leyes a gusto del consumidor para interrumpir la impetuosa corriente con que ellos iban arrollando y arrojando tras sí los comicios electorales en las grandes poblaciones.»

«Pierda cuidado el Sr. Sagasta, que detrás vienen los que arrean, y no han de tardarse muchos siglos ni muchos años (si antes Dios no lo remedia) sin que los republicanos tengan que hacer lo que ahora él hace, esto es, defenderse como gatos pútridos arriba, de los socialistas ó anarquistas que, más ó menos pacíficamente, quieren ganar todos la partida!»

El Heraldo de Madrid pone en boca del jefe de los centralistas las siguientes palabras:

«Aunque el cansancio nos rindiera—decía anteayer tarde el Sr. Salmerón en un apostrofe digno de los convencionales franceses—la protesta de la minoría republicana estaría siempre en pie, justificada por nuestros cadáveres.»

Añadiendo después:

«Dos horas después los diputados republicanos abandonaban sus últimas enmiendas, desistían de la obstrucción mantenida con tantos bríos desde el miércoles, y se iban a comer sin haber acordado siquiera si permanecerán en el Congreso ó apelarán al retraimiento... En los desiertos bancos de la minoría no quedaba un solo de aquellos esforzados gladiadores... Ni un cadáver por tierra; ni el más leve testimonio de la lucha sobre el desierto campo de batalla... Reconocimos entonces que la inducta mayoría de Sr. Sagasta había obrado cuerdamente echándose a retir cuando el trágico augur de la república ofrecía su vida y la de los suyos en las aras de la legalidad parlamentaria.»

«A qué disfrazar las cosas! Con causa menos grave que el 3 de enero, por que anteaer no asomaban a las puertas del Congreso los quintos de la guarnición de Madrid, la minoría republicana ha hecho lo mismo que el 3 de enero: abandonar el campo a la primera contrariedad, respondiendo con la fuga a una infracción evidente de las buenas prácticas constitucionales.»

A su vez, *La Epoca* juzga en la siguiente forma la terminada campaña:

«Nadie, y menos nosotros, aplaudirá la actitud obstruccionista de la minoría de la coalición: eso viene en desprestigio del régimen parlamentario, y no seremos nosotros quienes sacrifiquen a egoísmos de la política los altos intereses del régimen constitucional y parlamentario.

Pero séanos lícito recordar el hecho para enseñanza del país.

La imprevisión del gobierno ha provocado al conflicto los que se presentaban como pacificadores de las pasiones revolucionarias, son hoy los que las encienden con su actitud y sus empeños ilegales. Y mientras los republicanos reconocen que el Sr. Cánovas no habría intentado el golpe de ayer, señalan al Sr. Sagasta como a

BOLETIN

RELIGIOSO DEL DIA 15

SANTO DEL DIA 15 DE MAYO.—San Isidro, patrón de Madrid. Sale el sol a las 4:44; ponese a las 7:9.

CULTOS PARA EL DIA 15

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Andrés y habrá fiesta a San Isidro, predicando el párroco; por la tarde completas, procesion y las flores de María.

En San Pascual, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En la Catedral función solemnisima al patrón de Madrid; oficiará el señor arzobispo, diciendo el panegirico el señor doctoral.

En la ermita de San Isidro; gran fiesta y dará el sermón el señor Anaya.

En las parroquias, real Capilla y otros templos misa solemne.

En Nuestra Señora de Gracia continúa el novenario a la Virgen, predicando el señor Gamiz y por la tarde el señor Bocos.

En Santiago, por la tarde, a las siete, a Nuestra Señora de la Salud; orador señor Fomplio.

En San Pascual, al titular, un padre franciscano.

En la iglesia pontificia se hace novena a San Pascual, sin sermón.

En la Catedral, por la tarde, el Mes de María; orador, señor penitenciario.

En San Ginés, ídem, un padre carmelita.

En las Carboneras el señor Yagüe.

186

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

MANO DE HIERRO.

183

delante de él.—Tenemos algo de nuevo en esa grande y famosa historia que llena los periódicos y que revoluciona a las gentes, ni más ni menos que un eclipse de luna ó que un cambio de ministerio?

—Absolutamente nada, amigo mío; el proceso está *in statu quo*. Los espadas de la administración dan por las paredes, y nosotros, pobres diablos, de maniqués, coremos como caballos de coche de alquiler, sin poder descubrir lo más mínimo.

Y el polizonte añadió, tratando de continuar su camino:

—¡Pero paciencia! Aquí baja ya el patrón. Ahora sí que tengo la seguridad de que descubriremos a los autores.

Su interlocutor le retuvo cogiéndole por un boton del gaban.

—No le habrá hecho mucha gracia al señor Perin—le dijo—que le hayan molestado tan temprano. Caramba, cuando uno se hace la idea de aprovechar bien la mañana... con una persona de un sexo diametralmente opuesto...

El Hurón miró al portero con asombro.

aquí al lado, donde come él, para que trajese lo mejor que tenía en su cocina, sopa, buen pan, pollo en flambre y Bordeaux del año de la Nanita.

El portero de la plaza Dauphine hubiera continuado hasta la noche haciendo confidencias a *El Hurón* si los pasos de nuestro amigo *Mano de Hierro* no se hubieran sentido en lo alto de la escalera.

El agente subalterno se despidió del portero, dejándole con la palabra en la boca, diciéndole:

—Me voy a la Prefectura. Otro día me contareis eso.

Jacobo Perin llevaba dos cartas en la mano: la una estaba dirigida a Ivona; la otra al doctor X..., uno de nuestros médicos más célebres. Se las entregó al portero.

—Enviad estas cartas a su destino—le dijo.—Mi hermana no dejará de venir esta mañana. Entregadla la llave y ponedse a su disposición para cuanto os ordene. Se os gratificará. No necesito, creo, recomendaros el más absoluto silencio respecto a lo que durante mi ausencia pase en mi casa. Asuntos de la *administración*.

Hay palabras que imponen a los más rebeldes. El polizonte lo sabía y se aprovechaba de ellas. El portero se inclinó y balbuceó.

pero no hoy... Todavía no están expuestos... Mañana será cuando el público pueda verlos.

La hermana de Jacobo la miró fijamente.

—¿Es eso cierto?—le preguntó.—¿No tratáis de engañarme?

—El periódico así lo dice, podeis convenceros. Mirad aquí, en este sitio.

La bordadora miró al sitio indicado. Después volvió a caer sobre la cama con las manos cruzadas sobre el pecho.

La portera se acercó con solicitud y añadió:

—Eso es. Volveos a acostar, mañana será otro día. Tratad de dormir un poco, y no os desarropeis, á menos que no os queráis matar.

Después de haber dicho lo cual, la respetable charlatana se fué a contar por toda la vecindad, con todos sus detalles, el caso verdaderamente particular de que aquella inquilina que, sin haber bajado de su cuarto, había adivinado que se trataba de una borgoña y de un chiquillo en el crimen de Chatillón.

—Y sin embargo, ella no estaba presente allí;—exclamaron todos.

—¿Quién sabe?—dijo palizándose los labios el almacenista de vinos de la planta baja, el cual no podía perdonar a la bordadora el no beber más que agua á las comidas.—Todo puede esperarse de una mogigata que mira á todo el mundo como altanería, que la da por los militantes y que se retira á las dos de la mañana, hora en que todas las gentes honradas se encuentran en la cama.

—Tal vez sea sonámbula—se atrevió á decir la señora del principal.

—Será efecto de la enfermedad—opinó el herborista de al lado;—mañana ya no se acordará.

El herborista estaba equivocado.

A la mañana siguiente, cuando la portera entró en la habitación de Ivona, la encontró levantada y dispuesta á salir.

Inútil es recordar que este edificio está dividido en dos partes.

El departamento en donde se ven los cadáveres colocados sobre las mesas de marmol, inclinadas de tal modo que den frente a la vidriera de que hemos hablado, sitio que es público, y las salas destinadas, las unas al depósito de los muertos reconocidos, ó desconocidos, que deben ser enterrados; las otras á las autopsias, á los análisis que necesitan todo el arsenal de un laboratorio bien provisto; en una palabra, á todas las pruebas que se refieren a la medicina legal; otras á almacenes en donde, en armarios separados, rotulados y numerados, se guardan las prendas encotradas con los cadáveres, ó recogidas del Sena, de los sumideros de los canales; á la vigilancia nocturna de los guardas, á las operaciones judiciales y á todo lo que constituye la funebre contabilidad del establecimiento.

Esta segunda parte de las últimas salas no es accesible mas que a los magistrados, a los médicos, á los agentes de la autoridad, á las personas que tienen que declarar ó hacer alguna reclamación, ó a los acusados que deben sufrir la prueba de la confrontación.

A una de estas salas, al registro, había sido transportada Ivona Perin.

Marcell y el Hurón la habían depositado sobre una banqueta y recostado contra la pared.

Frente á ella había un pupitre; sobre el pupitre un registro y detrás un hombre.

Aguel registro era uno de los tres que componen la biblioteca administrativa y los archivos, poco complicados de aquella lúgubre casa.

dictador odioso, capaz de los mayores extravíos.

El Nuevo Herald, por último, elogia a los republicanos, y termina diciendo:

«Se los ha dado el sufragio universal, y solo se trata de que no lo ejerciten. Y ellos, los republicanos, oponiéndose al aplazamiento, obstruyeron y luchando, han sido los defensores de la ley y los mantenedores de una política de paz, que el Sr. Sagasta ha arrojado por la ventana.»

SERVICIO TELEGRAFICO Propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Frerteras comerciales.

Paris 13, 9'35 n.

La Liberté examinando las consecuencias de la persistencia sequia, dice que es necesario derribar las barreras ficticias elevadas por el proteccionismo, abriendo por completo las fronteras a todas las materias de las que puedan ayudar a las industrias agrícolas a pasar este año terrible. Cree que se trata de la adopción de semejante medida y aconseja al gobierno que se apresure a llevarla a cabo.—R. Blasco.

Paris 13, 9'35 n.

La Journal des Debats, comentando la sesión del Congreso, dice que el obstruccionismo de los republicanos españoles ha dejado atrás al obstruccionismo de los irlandeses en la memorable sesión de julio de 1877. Añade el periódico que de aquí a enero Sagasta tendrá tiempo de preparar las candidaturas de sus amigos y electores que le darán la razón.—R. Blasco.

Los franceses en Asia.

Paris 13.

Hoy se han recibido noticias de Annam que encierran alguna gravedad. Los siameses han puesto sitio a un puesto fortificado que desde hace pocos días ocupan los tiradores annamitas en Kono, a orillas del río de Mekong.

Tan pronto como las autoridades francesas tuvieron noticia del hecho, dispusieron el envío de refuerzos para batir a los siameses.—Fabra.

Congreso internacional obrero ferroviario. Zurich 13.

Para el próximo mes de agosto se halla citado en esta población el congreso internacional de obreros de los ferrocarriles de toda Europa.—Fabra.

El nihilismo.

San Petersburgo 13.

Advertida la policía de que se tramaba un nuevo complot nihilista, ha operado en las últimas semanas numerosas detenciones políticas, así en esta capital como en las provincias.—Fabra.

Accidente desgraciado.

Paris 14.

El presidente del Senado, Sr. Chalmel Lacour, fue víctima anoche de un desgraciado accidente.

Asistía el Sr. Chalmel Lacour a una comida en casa del ministro de Hacienda, Sr. Peytral, cuando de pronto se desprendió la araña que iluminaba el salón, cayendo sobre el presidente del Senado, produciéndole graves heridas en la cabeza.

Reconocidas estas, los médicos, aun cuando las califican de pronóstico reservado por las complicaciones que pudieran sobrevenir, declaran que el estado del Sr. Chalmel Lacour no es alarmante.—Fabra.

NACIONALES

Los conciertos de Bretón.

Barcelona 14, 12'40 m.

Es imposible describir el inmenso triunfo conseguido por Bretón y la sociedad de Conciertos. En el verificado hoy, el entusiasmo rayó en delirio.

Todo el programa fué repetido. Se calcula que habrán asistido más de tres mil personas.—El corresponsal.

Decreto de aplazamiento.—Medidas preventivas.

Córdoba 14, 1'30 m.

Entre los fusionistas de esta localidad ha producido gran entusiasmo el decreto suspendiendo las elecciones municipales.

Reina orden completo. Los republicanos se muestran muy irritados, habiéndose reunido para tomar acuerdos.

El gobernador ha recorrido varios barrios, y en previsión de cualquier acto, ha tomado precauciones, ordenando la reconcentración de la guardia civil.—El corresponsal.

Precauciones.

Zaragoza 13, 5 t.

Durante la noche última, muchos oficiales de los cuerpos de la guarnición han permanecido en sus cuarteles.

El gobernador ha ordenado la reconcentración en esta ciudad de la guardia civil.—Fondovila.

Los republicanos.

Zaragoza 13, 8 n.

El gobernador civil, Sr. Barriobero, ha negado la autorización pedida por los republicanos para celebrar mañana una manifestación pública.

Es posible que, a pesar de la negativa, algunos intenten realizarla.—Fondovila.

DE LA AGENCIA FABRA

Paris 13.

En el Senado se discute la proposición encaminada a organizar la administración de las colonias, haciéndola depender del ministerio de Marina.

Los ministros MM. Dupuy, Delesse y Terrier, combaten la proposición, pidiendo su aplazamiento, como así lo acuerda el Senado por 130 votos contra 109.

Budapest 13.

La Cámara de diputados ha desocheado por muy corta mayoría una proposición excitando al gobierno a que se haga representar en la inauguración del monumento revolucionario de 1848. Témesse que surja una crisis ministerial.

Londres 14.

Un despacho de Bruselas dice que ayer salió por la vía de Ostende y con dirección a Inglaterra, el célebre explorador Enrique Stanley.

El mismo despacho anuncia que el conde de Morny, sigue mejor de la ligera herida que se produjo al ser despedido por el caballo que montaba, yendo en compañía del príncipe Víctor por el bosque de la Cámara.

Viena 14.

Oficialmente no se ha confirmado todavía la noticia que, procedente de San Petersburgo, han publicado algunos periódicos, suponiendo que el gran duque heredero de Rusia asistirá a las maniobras que en otoño celebrará el ejército austro-húngaro.

Paris 14.

Los periódicos católicos de Roma dan algunos detalles de la recepción hecha por el Papa a los peregrinos holandeses.

La presentación de estos la hizo el arzobispo de Utrecht.

Su Santidad les dirigió la palabra, ocupándose de la triste situación en que se encuentra la Iglesia, pero les aconsejó que no perdieran la confianza, pues tenía la seguridad que el duelo se cambiaría en alegría.

El Papa recorrió con grandes elogios que muchos holandeses habían ofrecido su vida por la causa del poder temporal, y terminó diciendo que los sentimientos de la Holanda católica le eran bien conocidos, y se felicitaba de verlos confirmados por el arzobispo de Utrecht.

Sofia 14.

Los príncipes de Bulgaria llegaron ayer a Tirnovo procedentes de Sirboya, donde fueron objeto de grandes aclamaciones por parte del pueblo y de toda clase de atenciones y agasajos de las autoridades y personas notables de la población.

TEATRO DE APOLO.

El elegante teatro de la calle de Alcalá está de enhorabuena, pues anoche se le entró por las puertas la fortuna con una obra titulada El dios de la Africana.

Hace mucho tiempo que no hemos presenciado en el teatro un éxito tan franco y tan ruidoso como el conseguido anoche por los Sres. Echegaray (D. Miguel) y Caballero, autores, respectivamente, de la letra y de la música de la referida obra, si bien, justo es consignarlo, el mérito de la música está muchos grados, muchísimos, por encima del valor del libro.

Este es discreto, entretenido, está bien escrito y tiene algunos chistes verdaderamente graciosos; pero la música es verdaderamente notable, de lo que por que ha escrito el maestro Caballero.

Todos los números son bonitos, pero en especial la canción andaluza, el coro de la marmosadura, y sobretodo la jota, son tres números bellísimos, de verdadera inspiración, originalidad y valentía.

Los dos primeros fueron repetidos, y el último lo fué tres veces, siendo tanto el entusiasmo del público, que a la mitad del número el público se puso en pie y aplaudió frenéticamente al maestro Caballero, al cual hizo una verdadera ovación.

Los actores obtuvieron muy bien, especialmente Masojo y Rodríguez, pero los honores de la representación fueron para la señorita Pino, que además de estar muy bien vestida de Sevilla, cantó su parte admirablemente, en especial la canción andaluza y el dúo con Masojo, que les valió muchísimos y merecidos aplausos. Dicha canción la ejecutó con una delicadeza y un gusto extraordinario, como merecía número tan bonito. Hasta la letra es deliciosa, y como prueba trascribimos la siguiente copla:

«El punto iten seis ojos, yo tengo dos solamente, y echas más agua mis ojos que los ojos del punto.»

La decoración final que representa el teatro de Apolo, pintada por el señor Amalio Fernández, es de un efecto sorprendente, y mereció muchos aplausos.

En resumen, una obra que ventajado Madrid repetidas veces.—S.

NOTICIAS TAURINAS.

Procedentes de Santa Cruz de Tenerife, han llegado ayer a Madrid los espadas: Mazzantini, Lagartijillo y el Tortero, con sus cuadrillas.

También ha regresado a esta corte Lagartijillo, acompañado de sus intimos.

El día 18 llegarán a Madrid los seis toros de Andalucía que en unión de los del Sr. Udaeta han de lidiarse en la corrida de beneficencia el día 21.

Los de la Srta. Fontfede son: Pavito, cárdeno oscuro, salpicado; Mogino, negro, bragao, y Felato, chorrozo en vauzido.

Los del Sr. Barriobero son: Muniol, berrendo en colorao, ojo de perdiz; Carabino, negro, bragao, y Morisco, berrendo en colorao.

Los tres del Sr. Udaeta son berrendos en negro.

Los duques de los frontones, señores Lara y Rodríguez, han ofrecido a la comisión de la corrida no celebrar partido alguno el día 21.

La demanda de billetes para la corrida, es extraordinaria; ya no hay palcos disponibles, y con la bondad de los precios, unida al deseo de ver torear en Madrid al Espartaco, hacen esperar un gran resultado en favor de los pobres.

El jurado nombrado para calificar el toro mejor que se lidie, ocupará un palco de sombra.

Ayer se reunieron en el salón de juntas del Tribunal de Cuentas del Reino, los empleados del mismo y acordaron dirigir al señor ministro de Hacienda una exposición pidiendo se les conceda, al ingresar en el nuevo cuerpo de Contabilidad, la inamovilidad que hoy tienen en el Tribunal.

Entre un redactor de El País y el Sr. Zabala, se han cruzado ayer tarde palabras muy duras en un pasillo del Congreso con motivo de un suelto que sobre los sucesos de anteanoche ha publicado dicho periódico.

Según nuestras noticias, el asunto quedó arreglado en el acto de un modo satisfactorio.

Estado sanitario de Madrid. Siguen disminuyendo las enfermedades catarrales del aparato respira-

torio, reinantes en los pasados meses. En la presente semana han sido frecuentes las fiebres gástricas, gastrohepáticas, tifoideas y palúdicas, los reumatismos y neuralgias, erupciones cutáneas, herpéticas y escrofulosas, y las congestiones de los centros nerviosos. La mortalidad continúa baja.

SUCESOS: La compañía Madrileña de electricidad denunció ayer al juzgado que se había hecho una derivación fraudulenta de sus cables para surtir de luz a los billares del círculo establecido en los entresuelos de la calle Mayor, número 1.

Un fogoso republicano faltó de palabra y obra a un agente de la autoridad al ser reprendido por arrancar de la fachada de la casa número 1 de la calle de Espartaco el Boletín Oficial que se ha fijado en las esquinas dando cuenta del aplazamiento de las elecciones municipales.

Dos lidiados del hospital Provincial se tiraron ayer a la cabeza sus respectivas muletas, resultando herido uno de ellos llamado Higinio Fortea Bueno.

El origen de la disputa fué el que el herido se bebía, de veras pero bromas, el vino de su compañero de salón.

Ayer fueron denunciados los números extraordinarios y ordinarios que publicaron El País y El Ideal.

No haber asistido la corte ayer sábado a la Salve, tuvo por única causa el que siendo cumpleaños de S. M. el rey D. Francisco, una de las llamadas fiestas de familia, prescriba la etiqueta de la corte que si esta sale lo haga con el ceremonial de gala, razón por la cual siempre se suprimen las salidas en días análogos, y hasta las audiencias, habiendo sido la única excepción la que hizo una vez el difunto rey Alfonso XII un día de cumpleaños de su abuela la reina María Cristina.

Los diputados por la provincia de Badajoz, han dado un banquete en honor del Sr. D. Alejandro Groizard, jefe del partido liberal de dicha provincia.

El Sr. Navarro Rodrigo ha dimitido su cargo de presidente del Tribunal de Cuentas.

El Sr. Navarro Rodrigo dará hoy una comida a los ministros.

Los concejales republicanos se reunieron anoche en el casino zorrillista, acordando a Cortes, adoptar el retiro temporal, hasta que las circunstancias aconsejen variar de conducta.

Los diputados provinciales se reunieron hoy con el mismo objeto, y es casi seguro que adoptarán idéntico criterio, pues ya anoche se hacían trabajos en este sentido.

En el círculo Centralista estuvo anoche el Sr. Avila, dando cuenta del acuerdo adoptado por la minoría republicana y explicando el alcance y trascendencia de dicho acto.

El Federal ha estado muy animado, asistiendo el Sr. Vallés y Ribot, el cual se negó a dirigir la palabra a sus correligionarios por motivos de prudencia fáciles de comprender.

Por último, en el zorrillista estuvieron los Sres. Sol y Ortega y Vallés y Ribot, conversando afectuosamente con los socios del círculo que los vitorearon al entrar.

En la discusión del Mensaje, consumirá el tercer turno en contra el señor Villaverde, a nombre de la minoría silvestista.

Desde el martes próximo, las horas de oficina en el ministerio de Fomento serán de nueve de la mañana a tres de la tarde.

Ante muy escogida concurrencia debutó anoche con El rey que rabia, en el teatro de la Zarzuela, la compañía infantil que dirige el maestro Bosch.

Los pequeños artistas alcanzaron muchos aplausos, distinguiéndose en la ejecución de la festiva obra de Vital, Ramos y Chapi, la niña Siles y los niños Palop y Valdivieso, que pro-

meten ser con el tiempo verdaderas notabilidades.

La Gaceta de hoy contiene varias reales órdenes referentes a reconocimiento de créditos de abonados de alcances y ajustes finales de individuos del ejército de Cuba.

HAN FALLECIDO: En Huesca, doña Matilde Albar y Anglada.

En Bilbao, D. Nicolás de Arana Boraza.

En Cádiz, D. Francisco Nuñez y Romero.

En Cangas de Onís, D. Teodoro Fernández.

En Ferrol, la niña Juanita Rodríguez Gómez.

En Tuy, doña Josefa Rodríguez Pérez.

En Pontevedra, doña Rita Pasant Fernández.

En Ponferrada (León), D. Pascual Romero Courel.

En Barcelona, doña Elisa Font de Sol y Ferrer y D. Antonio María Rovellat y Padrol.

En Zaragoza, D. Francisco de Lhotellerie de Pedro.

Hay publica la Gaceta la ley sancionada por S. M. relativa a las elecciones municipales, y cuyo texto literal es el siguiente:

«Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la reina regente del reino.

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Artículo único. Los ayuntamientos que renovados a tenor de los artículos 44 y 45 de la ley municipal vigente, hubieran de constituirse el día 1.º de julio próximo venidero, se constituirán el 1.º de enero de 1896.

El gobierno de S. M., atendiendo a los preceptos de la ley orgánica municipal a la sazón vigente, señalará las fechas y plazos en que hayan de tener lugar las operaciones electorales, a fin de que los ayuntamientos queden constituidos en la forma que aquella determine para la fecha fijada en el párrafo anterior.

Por tanto: Mandamos a todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio a 13 de mayo de 1895.—Yo la reina regente.—El ministro de la Gobernación, Venancio González.

El Imparcial considera que han triunfado por completo los zorrillistas en la actitud de la minoría, y que la imposición de Ruiz Zorrilla, en caso de triunfo, sería decisiva en los primeros momentos, no obstante la orden reservada del Sr. Pi a los federales de provincias para que, en el instante de la revolución, se erijan en juntas autónomas y no reconozcan ninguna junta central. Cree que Ruiz Zorrilla vendría poco menos que de dictador. Después de lo cual añade el colega las siguientes líneas, que merecen ser muy meditadas:

«Así podría formar a su gusto una república en la que fuera presidente del Consejo el Sr. Llano y Perti, ministro de la Gobernación el doctor Esquerdo, ministro de Fomento el señor Morán, ministro de Hacienda el señor Catena y D. Santos La Hoz no sabemos qué ministro de Gracia y Justicia ó patriarca de las Indias: república dictatorial, pretoriana, policiaica, contra la cual, no los monárquicos, los republicanos mismos harían quizas ó una sangrienta revolución como la de Buenos Aires contra Juárez Celman ó una empuñada guerra civil como la que sostuvieron contra Balmaceda los liberales de Chile.»

El ministerio tendría que ver; pero en realidad, ¿qué otro personal podría nombrar Ruiz Zorrilla.

En previsión de cualquier alteración del orden público, han estado las tropas de la guarnición acuarteladas hasta hoy a la una; a esta hora las corchetes han tocado marcha, quedando, sin embargo, una compañía por

batallón y regimiento de retenos en los respectivos cuarteles.

El tribunal de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado, ha resuelto en estos días el pleito que ante el mismo pendía sobre el registro de la marca MUDELA, para distinguir vinos.

El tribunal ha declarado improcedente y sin curso la demanda de don Francisco Martínez Rivas, manteniendo en su fuero las cuales se reconoció el derecho al uso de la marca en cuestión a favor del actual marqués de Madala, conde de Valdelegrana, como único y universal heredero de D. Francisco de las Rivas, segundo marqués de Madala.

LA MESA DEL SENADO EN PALACIO

A las dos de la tarde ha ido a Palacio la comisión del Senado encargada de poner en manos de S. M. la reina la contestación al discurso de la Corona.

Los señores Sres. Martínez de Aragón al regio alzar en coches de gala, presidiendo la comisión el señor marqués de la Habana.

La guardia exterior tributó los honores debidos a la representación de la alta Cámara al cruzar la comitiva la plaza de armas.

En el vestíbulo de Palacio se unieron a la comisión los Sres. Fabiá, conde de las Almenas y Maluquer.

Los señores ascendieron por la gran escalera, precedidos de cuatro maceros con rojas dalmáticas.

El acto se celebró en el salón de Embajadores, como es de rubrica en esos tales.

S. M. la reina vestía con gran elegancia un precioso traje de corte color heliotropo y lucía aderezo completo de hermosas perlas.

Daba la derecha en el Trono a su augusto hijo el rey D. Alfonso XIII.

El monarca vestía de terciopelo negro con aplicaciones de finísimo anacón.

A la derecha de SS. MM. se hallaban los ministros Sres. Maura, Gamazo, López Domínguez, Pasquín y Morret, y a su izquierda la camarera mayor señora condesa de Sástago, la dama de guardia señora condesa de Torrejón, el gentil hombre grande de España al servicio de S. M. señor conde de Estradas, el gentil hombre de interior señor conde de Fuente el Salce y el ayudante de S. M. Sr. Colomer.

Detrás de las augustas personas se colocaron, en pie, los señores duques de Medina, Saldana y Sotomayor, J. los generales Goyanacho y Chencá.

Entra al trono se hallaban los señores.

El señor marqués de la Habana, adelantándose un poco al grupo de los representantes de la alta Cámara y previas las reverencias de rigor, leyó la contestación del Senado al discurso de la Corona.

El veterano general entregó luego a S. M. la reina el referido documento parlamentario.

Al poner el pie en la primera grade del trono dió el paso con inseguridad y cayó de bruces, sin lastimarse en los más mínimos, pero produciendo en cuantos allí se hallaban la emoción consiguiente.

S. M. la reina se preocupó tanto con este incidente, que después de conversar con el señor marqués de la Habana y con todos los señores que habían concurrido al acto, llamó a sus habitaciones al señor presidente del Senado para ofrecerle los auxilios que necesitara. El respetable general dió gracias muy expresivas por las atenciones que le prodigaba la augusta dama, y no aceptó auxilio alguno por no reclamarlo su estado.

A Palacio han concurrido, además de los señores citados, los señores conde de Cervera, vizconde de los Asís, marqués de Puerto Seguro, marqués de Aranda, vizconde de Campo Grande, García Barzanallana, escosura, conde de Monte Negrán, González España, marqués de Pinar del Río, Neira, Laraña, Albareda, duque de la Victoria, Parga, Herrera, García Camba y marqués de Castro Serna.

Se oiscutirán los siguientes temas: 1.º El reinado de Jesucristo y fundamentos en que se apoya.

2.º La sagrada Eucaristía es el fundamento de todas las devociones, y principalmente del culto del sagrado Corazón de Jesús.

3.º Influencia del sacramento eucarístico en el orden moral.

4.º La real presencia de Jesucristo en la Eucaristía es el fundamento del progreso verdadero de la sociedad.

Sobre los temas para los sermones podrá hacerse y presentarse trabajos no seriales, en forma de discurso ó Memoria, reservándose la junta el derecho de publicarlos si lo cree conveniente.

El señor obispo de Valencia ha nombrado secretario de cámara y gobierno al licenciado D. Sergio Aparicio Vázquez, canónigo lectoral, vice secretario al que desempeñaba ya el cargo, D. Andrés Barón de la Cruz, secretario, D. Nicanor Andrés, disponiendo al propio tiempo que continúe, con carácter provisional, en el cargo de vicario general, para asuntos judiciales y contenciosos, é provisor interino, y finalmente, delegado de la comitación de capellanías, al dean Dr. D. Deogracias I. Casanueva.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 15 de mayo.—Fuerza. Balears, Ciudad Rodrigo y Puerto Rico.

Jefe de paradas: Señor teniente coronel de Lusitania D. Juan de Dios.

Imaginario: Señor teniente coronel de Baleares, D. Juan Mohino.

Guardia del Real Palacio. Ciudad Rodrigo y Puerto Rico, 3.º sección del 2.º Montado y 22 caballos de Lusitania.

Jefe de día: Señor teniente coronel del 2.º Zapadores D. Carlos Reyes.

Imaginario: Señor teniente coronel de Covadonga, don José de la Lastra.

Visita de Hospital Balears cuarto capitán.

Reconocimiento de provisiones: 4.º Montado, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del 1.º y 2.º de día: primero y segundo capitán de Aradillo.

ba de ocurrir, la joven volvió en sí poco a poco.

Echó hacia atrás sus cabellos, que se habían desatado y caían en bucles sobre sus hombros. Se levantó con viveza y miró a su alrededor. Parecía esperar á que alguien la hablase.

—Vamos a ver—la dijo el escribano—si os sentís mejor podemos proceder á vuestra declaración.

—Os escucho... Decidais... Aparte de su enojosa misión, este funcionario era un alegre y buen compañero. Colaboraba en una media docena de periódicos festivos y hacía sainetes para los teatros de pequeña importancia y los cafés cantantes.

Ivona le miró con ojos extraviados.

—¡Ah! sí—le dijo—ya comprendo. Vos sois uno de los que van á ayudarme á buscar á mi hija.

El funcionario exclamó con viveza: —Esperad, esperad, no nos embrollemos. No se trata de una niña. Se trata de una criatura del sexo masculino.

De ordinario era un hombre de los más atentos y serviciales.

Pero en aquellos momentos estaba de mal humor porque le habían interrumpido su trabajo. Unos couplets para una revista que había de ponerse en el teatro de los Delaisements.

—Tenía ya trazado mi plan—murmuró con mal humor.—¡Vayan al diablo los importunos!... ¡Como si esa aldeana y ese erio no hubieran podido esperar á que se estrenara mi obra, para ser asesinados!...

La hermana de Jacobo continuó sin pirle: —¡Juana, mi querida Juana!... Siempre que me separaba de ella, en Grange-aux-Bois, en casa de su nodriza, tenía miedo. Me parecía que era demasiado feliz y que me arrebatarían mi dicha. Al venir aquí me he pensado en todo el camino más que en ella, solo en ella.

Los dos agentes y el escribano la miraban con sorpresa mezclada de curiosidad y verdadero interés.

El escribano, guiñando un ojo, dijo para sí: —La escena de la locura, como en el cuarto acto de la Lucia, por la Patti, en los Italianos, pero con más naturalidad y más amplitud... Una cabeza, un tipo capaz de entusiasmar á todos los abonados

de la orquesta. Si quisiera hacer el papel de la Verdad en mi revista, llegaríamos á ciento cincuenta representaciones, con un término medio de dos mil francos por cada una...

La joven prosiguió: —No me la han asesinado, con seguridad, puesto que no la he visto expuesta al lado de Magdalena y de Marcelo.

—Entonces—preguntó el funcionario—la aldeana se llamaba Magdalena y el niño Marcelo?... ¿Pero Marcelo y Magdalena de qué?... Necesito sus apellidos...

—Tampoco la han robado—repuso Ivona.—¿Para qué la habían de robar? ¿Para qué serviría á quien me la quitara, puesto que no es su madre?...

Todo esto lo decía con lentitud y casi en voz baja, y gruesas lágrimas corrían por sus mejillas.

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

La suspensión de elecciones.—No hay manifestación.—Proclamaciones.—Bienvenida.

Cádiz 13, 11:55 n.

El Boletín Oficial publica hoy el real decreto suspendiendo las elecciones municipales, fijándose en las puertas de los colegios electorales.

Ante el temor de que ocurriera alguna alteración del orden público, el alcalde recorrió en las primeras horas de la mañana la población, que presentaba el aspecto ordinario.

Contra lo que se decía, los republicanos no realizaron manifestación pública alguna.

El diputado republicano Sr. Marengo salió para Madrid, desde donde fue llamado con urgencia.

Esta mañana han llegado catorce guardias civiles de caballería y veintinueve de infantería, alojándose en domicilios particulares de extramuros.

En el vapor de Cuba han llegado a esta ciudad el diputado por Holguín D. Javier Longoria y varios redactores del Diario de la Marina.—Noya.

Estreno de Dolores.

Lérida 14, 11 m.

Por la compañía dramática que dirige el señor Corregal, se ha estrenado con gran éxito la comedia del señor Felgué y Codina, titulada Dolores.

El éxito fue grande, sobre todo el último acto, que gustó mucho.

Hoy se celebrarán las anunciadas carreras de velocípedos.—Arroyo.

Los republicanos.

Manresa 14, 8'20 m.

Con motivo del real decreto aplazando las elecciones municipales, se verificó anoche una reunión pública en el Centro de Unión republicana.

Todos los oradores se mostraron partidarios del retraimiento de las minorías republicanas del Congreso, diputaciones provinciales y ayuntamientos.

Esta tarde se celebrará un gran meeting republicano.—Semar.

Tranquilidad.—Conferencia.—Lluvia.

Salamanca 14, 7'30 m.

La noticia del aplazamiento de las elecciones no ha sorprendido a nadie, habiéndose recibido tranquilamente.

El catedrático de Historia universal de esta Universidad dió anoche una conferencia en el Casino de la Unión, siendo el tema «los antiguos gremios».

El docto conferenciante trató la cuestión social de un modo muy discreto e hizo atinadas observaciones sobre el asunto.

Fue muy aplaudido por la numerosa concurrencia que lo oía.

Las lluvias de estos días han deruelto las esperanzas a los labradores de esta provincia, que esperan una cosecha abundante.—Laserna.

El donativo de la duquesa de Montpensier.

Sevilla 14, 1'20 m.

La prensa toda de Sevilla elogia el acto de desprendimiento llevado a cabo por la infanta duquesa viuda de Montpensier.

En todos los círculos políticos, sin distinción de partido, en las casas particulares y hasta en el modesto hogar del obrero se objeto de grandes alabanzas el donativo de S. A. Mercedes a cuyo generoso impulso tendrá Sevilla a las puertas mismas de la ciudad un hermosísimo parque para solaz y exparcimiento de sus vecinos.—Santigosa.

Actitud de los republicanos. Manifiesto.—Felicitación.

Sevilla 14, 1'30 m.

Rumores esparcidos por Sevilla hacían creer que reinaba gran agitación entre los elementos republicanos de la coalición, a consecuencia de las noticias sobre el decreto de suspensión de las elecciones y la actitud de la minoría republicana en el Congreso.

pero, según he podido entender por noticias de importantes republicanos, los republicanos sevillanos se limitarán a adherirse a los acuerdos y actitud de sus diputados a Cortes.

En previsión de lo que ocurrir pudiera, los partidos políticos preparábase para tomar parte en las elecciones, habiendo por su parte el conde de Santa Bárbara dado un manifiesto a los sevillanos, que se fijó en los sitios públicos. En él expone que vuelve a la vida pública accediendo a las reiteradas instancias de sus amigos y a su deseo de mejorar la desordenada administración municipal.

La candidatura que presentaban estaba compuesta de liberales y posibilistas.

A pesar de haberse publicado el decreto de suspensión, se comenta mucho, dándole gran importancia, el acto realizado por el conde de Santa Bárbara.

El alcalde ha felicitado telegráficamente, en nombre del Ayuntamiento, a los señores que han defendido la capitalidad militar de Sevilla.—Santigosa.

«El cañón».

Valencia 13, 12 n.

Estrenada en el teatro Ruzafa la zarzuela de Perrin, Palacios y Marqués. El cañón, con éxito brillante.

Repetidos cinco números de música. Llamados a escena al final de todos los actos.—E.

Propaganda republicana.

Valencia 14, 12 t.

Ha llegado el republicano federal señor Blasco.

En la estación le esperaban muchos republicanos.

El Sr. Blasco se dirigió al Casino, en donde aconsejó a sus amigos se reti-

rasen para acudir al meeting de la tarde.

Se nota bastante excitación entre los republicanos.

Las tropas están acuarteladas.—Farrando.

Manifestación republicana.

Zaragoza 14, 1'50 m.

Se asegura que los republicanos insisten en celebrar una manifestación. Parece que el gobernador civil está dispuesto a no tolerarla.—Fondevila.

SAN ISIDRO LABRADOR.

Mañana celebrará la Iglesia con sus cánticos y alabanzas, y el pueblo de Madrid, con su bulliciosa romería, la fiesta de su santo patrón y paisano.

No nos parece fuera del caso, y creemos serán aceptados con curiosidad por nuestros lectores, algunos detalles que, relacionados con el santo labrador, hemos recogido de algunos escritos antiguos, y especialmente de la antigua obra del R. P. F. Nicolás de la Cruz.

Ya el año próximo pasado consignamos algunas líneas encaminadas a dar cuenta, basados en testimonios respetables, del estado de conservación en que se encontraba el cuerpo del glorioso patrón de Madrid, que se halla en la iglesia Catedral; de las visitas que le hicieron los monarcas, y de un sinnúmero de datos que fueron reproducidos por algunos colegas, cuya distinción los agradecemos.

Y dicho esto, vamos a ocuparnos en consignar algunos detalles relativos a la

Canonización de Isidro.

Una de las personas piadosas en la corte de Felipe III que con más ahínco gestionó en Roma cerca del papa Paulo V. la canonización del entonces beato Isidro, fué D. Diego Barrionuevo, pretensión que hubiera logrado en breve plazo si al año escaso de empezar sus gestiones no hubieran fallecido el mencionado pontífice y el entonces rey Felipe III.

Al heredar el trono su hijo D. Felipe IV, a la edad diez y seis años, mostramos los mismos deseos de su padre respecto a que la canonización del beato Isidro se realizara cuanto antes, pretensión a que accedió con toda diligencia el entonces pontífice Alejandro Ludovisio, cardenal arzobispo de Bolonia, conocido bajo el nombre de Gregorio XV.

El lunes 19 de enero de 1622, Francisco María, obispo de Porto, en presencia del Papa y del Santo Colegio, hizo una relación de las virtudes, vida y principales hechos realizados por el bienaventurado labrador, recopilada sumariamente toda la causa.

Los consistorios secreto, semipúblico y público, que, según los Sagrados Ritos, preceden a la solemnidad de la canonización, concluyeron en los últimos días del mes siguiente.

El 12 de marzo del mismo año 1622, y después de invocar el favor divino, el papa Gregorio XV canonizó solemnemente al labrador español.

Asistieron al acto 32 cardenales, 8 patriarcas, 10 arzobispos, 16 obispos, el maestro del sacro palacio y 12 oidores de la Rota.

Desde que falleció el glorioso Isidro (año 1172), hasta que fué canonizado, transcurrieron, por consiguiente, 450 años.

Curiosos pormenores.

Aquel día tan venerado por los fieles, se hizo doblemente memorable, por la circunstancia de haber sido canonizados en aquella promoción, dignos así, San Ignacio de Loyola, la doctora de la Iglesia, Santa Teresa de Jesús y San Francisco Xavier, españoles, y San Felipe Neri, florentino.

He aquí, traducida, la oración latina con que el Pontífice Gregorio XV colocó a todos en el catálogo de los santos:

«Dios, que glorificas a los que te glorifican, y te honras en los honores de tus santos, concede propicio que cuantos veneramos los gloriosos méritos de los Santos Isidro, Ignacio, Francisco, Teresa y Felipe, experimentemos para con vos sus patrocinios. Por Nuestro Señor Jesu Cristo, vuestro Hijo, que con Vuestra Majestad vive y reina, etc.»

Con el retraso consiguiente, porque entonces sabido es que no se disponía de telegrafo, del teléfono, de bicicleta, ni se utilizaron tampoco las palomas mensajeras, llegó a España la fausta noticia de la canonización de los cinco héroes. España recibió la noticia con aclamaciones de triunfo, distinguiéndose por su fervor religioso la villa y corte de Madrid.

El 20 de junio de 1622, día designado para celebrar en la corte la canonización de los santos, especialmente la de su patrón el glorioso San Isidro, vinieron a esta villa la mayor parte de los vecinos de los cuarenta y seis lugares de su partido. Cada uno entró por su puerta correspondiente en procesión.

Dio el P. Fr. Nicolás, que reseña esta fiesta, que dichas procesiones estaban formadas con sus cofradías, cruces y panderas, siguiendo a la clerical la justicia, alcaldes, regidores y alguaciles, todos con varas atadas.

«Cada villa—contina diciendo el P. Fr. Nicolás, traía su danza diferente, con los correspondientes instrumentos.

Levantó la villa de Madrid varios arcos triunfales de arquitectura tan primorosa, que fué unánimemente celebrada.

Los arcos más notables fueron ocho y nueve los altos en que las religiosas hicieron competir su gusto artístico.»

La procesión.

Dicen los escritos de que me valgo,

que a las cuatro de la tarde del 20 de junio de 1622 salió la procesión de la iglesia de San Andrés, antiguo teatro de las grandezas de San Isidro.

Formaron parte de la comitiva ciento cincuenta y seis estandartes, sesenta y ocho cruces parroquiales y regulares, trece reliquias, bombas de más de mil docientos religiosos y sacerdotes.

Concurrirón la música real, la de la Encarnación, la de las Descalzas, la de Padres Agustinos, la del Carmen, de la Trinidad, de la Merced y otras cinco más.

Por la carrera divertían los ánimos diez y nueve danzas diferentes.

Lo más notable de la procesión era la presencia de los santos.

Hacia la guía San Felipe Neri, que era llevado en hombros por sacerdotes, acompañado de los de su nación italiana y llevando delante, como los otros santos, el estandarte de su canonización. Seguía el cuerpo de Santa Teresa de Jesús, en hombros de religiosos; así como el de San Francisco Javier, que seguía al de la doctora de la Iglesia.

La orden de predicadores llevaba en su centro a San Ignacio de Loyola. Iba después el estandarte de San Isidro Labrador, que llevaba el alférez mayor de Madrid D. Rodrigo de Cárdenas, deado de los señores, títulos y grandes, hijos de esta villa.

El cuerpo de San Isidro iba encerrado en un carro triunfal, el cual era empujado por cuatro sacerdotes.

Seguía a la carroza el obispo de Valladolid, D. Henrique Pimentel, y después los Consejos por su orden, la Contaduría Mayor y Villa de Madrid.

La plaza de la Cebada.

Lo más notable que de entre los festejos organizados por el pueblo hubo con motivo de tan santuosas fiestas, fué el cercado que en la plaza de la Cebada construyeron los labradores, jardineros y hortelanos.

Dicho cercado tenía doscientos pies de largo por ciento ochenta de ancho. La plazuela (que en nuestros días ha sido el sitio destinado para la Sarsa y la Pelusa para armar aquella celebra juegra por mor del impuesto sobre la venta) semejaba un campo poblado de huertas, arroyuelos, estanques y fuentes de elevación. Una gran parte de aquel simulado campo era jardín, con variedad de flores.

Saqueo general.

Otro trozo de dicha popular plazuela se convirtió en huerta, con toda clase de Arboles, de los cuales, podían frutas de todo género.

Cuando la procesión acabó de pasar por en medio de aquel precioso panorama, se publicó y autorizó el saqueo general, dedicándose los entonces capitalistas a apoderarse de cuantos ópinos frutos al jardín contenía.

Junto a San Pedro.

El altar más notable que con motivo de las fiestas se levantó, fué el que se colocó en las inmediaciones de la ex-procuraduría de la parroquia, en la que hoy plaza del Nuncio, erigido por la religión de Mínimos, cuya magnificencia dejó descrita el inmortal Lope de Vega en la breve reseña que escribió acerca de estos festejos.

Por no disponer de más espacio, y por no fatigar más a los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, doy por terminados estos apuntes.

Por la copia, MESTRE MARTINEZ.

LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Esta tarde ha celebrado su primera reunión la comisión general de presupuestos.

El Sr. Mollado, después de dar las gracias por su nombramiento para la presidencia, expuso a la consideración de la comisión el problema planteado por la premura del tiempo. Si se hace de los presupuestos un estudio tan prolijo y minucioso como fuera de apetecer, se corre el riesgo de que falta tiempo para que sean ley antes del 1.º de julio. Si solo se examina en sus líneas generales el proyecto del ministro, tiempo hay para discutirlo, que ya ha habido Congresos que en cinco sesiones han aprobado el plan financiero del gobierno, y ahora se cuenta con mayor número de ellas para que puedan estudiarse con menos precipitación.

El Sr. Carrero Reverter ofreció el concurso de la minoría conservadora, que no pondrá dificultad alguna a la obra del gobierno y de la mayoría, salvando su voto en aquellos puntos en que está en desacuerdo.

Propuso también que se antepusieran las leyes económicas que regulan los nuevos impuestos y los que se modifican, toda vez que, en último término, el gobierno estaba autorizado para realizar las economías que proyecta en los gastos públicos.

No creyó el Sr. Urzaiz que tenía el gobierno semejante autorización, por lo no se opuso a que se concediese preferencia a las leyes económicas sobre los presupuestos.

Procedióse inmediatamente al nombramiento de las subcomisiones, excepto la de Guerra y Marina, y después de constituirse éstas, designando presidentes y secretarios, se levantó la sesión.

Las subcomisiones de Presidencia y Estado, y la de Hacienda, se reunirán mañana mismo para comenzar sus trabajos.

La premura con que se hicieron las candidaturas para la comisión de presupuestos ha sido causa de que se olvidase incluir en ellas ciertas personalidades que, por sus conocimientos técnicos debían figurar en la misma.

Por esto no se ha designado hoy la subcomisión de Guerra y Marina hasta que se vea la forma que deba emplearse para que algunas de esas personas vengan a ilustrar a la comisión

con sus estudios sobre estas materias.

Algunos diputados de la mayoría se han prostrado gustosos a renunciar su puesto para que vengan a ocuparlo algunos militares o marinos.

Como decimos más arriba, se han constituido esta tarde las subcomisiones de presupuestos en la siguiente forma:

Presidencia y Estado.—Presidente: Garijo.—Secretario: Sagasta (D. José).

Gracia y Justicia.—Presidente: Garmón.—Secretario: López Oyarzabal.

Gobernación.—Presidente: Alonso Castriello.—Secretario: Ruiz Martínez (D. Candido).

Fomento.—Presidente: Quiroga Ballesteros.—Secretario: Vincanti.

Hacienda y obligaciones generales.—Presidente: Gallego Díaz.—Secretario: Salvador (D. Amós).—Vicesecretario: García Barrado.

NOTICIAS DESPECTACULOS: Desocho la empresa Tani de dar a conocer al público el vastísimo repertorio con que cuenta, está preparando para poner en escena la ópera de espectáculo, bailable, en tres actos, titulada Orfeo al infierno, en la que la simpática Elena Tani hará las delicias del público en los bailes de la obra.

En el teatro de verano de Granada actuará durante la próxima temporada una excelente compañía, bajo la dirección del popular Pepe Rubio, y en la cual figura como primer actor el distinguido artista doña Matilde Rodríguez de Rubio.

Pasado mañana martes se verificará en el circo de Colón el debut de la gran novedad del día: el kanguro boxeador del capitán Williams, quien luchará con el dentro de la jaula. Eugenia Petrescu, miss Leonard y mademoiselle Liria, siguen siendo muy aplaudidas.

En el proyecto de presupuestos se refunden las actuales administraciones de Contribuciones, Impuestos y Propiedades en una administración de Hacienda, y se restablecen las antiguas tesorerías.

La corrida de toros anunciada para esta tarde, se ha suspendido a causa del temporal.

Anoche se inauguró en esta corte, calle de las Veneras, núm. 6, esquina a la de Preciados, un nuevo restaurant, que lleva por título «Salón Restaurant H.» El mejor elogio que podemos hacer de este establecimiento es que siendo ayer el primer día que se abrió al público, estaban las mesas del salón principal completamente llenas por una distinguida concurrencia, que no cesaba de felicitar al antiguo camarero del Restaurant de París, D. Gregorio Blanco, que es uno de los mejores del que nos ocupa.

La prensa y varios amigos particulares fueron obsequiados con un espléndido banquete.

La causa conocida bajo el título de Un muerto en un pozo, parece que toca a su término.

Tiénesse por seguro que el desgraciado Isidro Vázquez cayó casualmente al pozo, como otros dos sujetos, los cuales fueron sacados cadáveres del tristemente célebre pozo de la Fuente Seca.

La causa periódica del misterio en que algún periódico quiso revestir el suceso, ha desaparecido.

La cartera, con las cantidades que contenía, ha sido encontrada en el fondo del pozo.

Es muy posible que los detenidos por esta causa sean puestos en libertad muy en breve.

Esta tarde se ha efectuado con extraordinaria concurrencia la conducción del cadáver, desde el depósito judicial, al cementerio de la Sacramental de San Justo.

Gran número de deudos y amigos del finado han acudido a rendir el último tributo de cariño y simpatía al popular Isidro Vázquez.

La comitiva pasó por las calles de Toledo, Plaza Mayor, calle del mismo nombre y Cuesta de la Vega.

Los carruajes eran tantos, que no cabían en las inmediaciones del cementerio.

Durante el mes de abril han salido por el puerto de Gibraltar 14677 emigrantes españoles para distintas repúblicas de América.

Esta tarde, con motivo de la festividad de mañana, se han cantado solemnes vísperas en todas las iglesias parroquiales de Madrid.

Se han celebrado con gran aparato en la iglesia Catedral, donde está el cuerpo del santo patrón de esta corte, y en la parroquia de San Andrés, donde fué enterrado el glorioso San Isidro.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibero 8607 pesetas por 5 impositores al 6 por 100 y 36 al 5 por 100, y se han devuelto 13777 pesetas a petición de 9 imponentes.

A. Porras, dentista. Especialista en dentaduras postizas. Arenal, 22 d.º, pl. sobre los presupuestos.

En el Instituto de Vacunación, Valverde, 30, vacuna de ternera de 2 a 5.

El señor ministro de Hacienda ha llevado a la ley de presupuestos al dictamen de la comisión nombrada para la reforma del impuesto de consumos sobre los vinos.

Al efecto, en dicho proyecto se dispone que el gobierno, durante el primer semestre del año económico, procure celebrar conciertos provinciales con los productores de vinos, a fin de asegurar la percepción de un impuesto que no excediendo de 5 centimos en litro, rinda la cantidad necesaria para reintegrar al Tesoro y a los Ayuntamientos de la que actualmente perciben por el consumo de aquel artículo.

Una vez realizados esos conciertos y fijada la suma que a los Ayuntamientos se haya de abonar en sustitución del impuesto de consumos, quedará éste suprimido en cuanto al vino

será libre la circulación del producto en todas las provincias, salvo lo que se convenga con las Vascongadas y Navarra.

En los reglamentos se facilitarán a los productores los medios de recaudar la cantidad que satisfagan por el concierto.

El Sr. Gamazo, al presidir la última reunión de la comisión, aseguró a las que no tardaría en presentar de ley, y Cortes el oportuno proyecto en la de prehabido por incluirlo en la de presupuestos como el medio más pronto y eficaz para que sea ley.

Las noticias oficiales recibidas de Badajoz, aseguran que no es cierto que resultaron heridos en Guareña, el teniente de aquella provincia, el teniente de la guardia civil, Sr. Lobato, y uno de los guardias, pues el insigne teniente de los guardias, que por lo que el acto, sin consecuencias, y por lo que respecta al pueblo de Don Benito, no ha existido ni el más ligero intento de alboroto.

El ministro de Gracia y Justicia se ocupa en redactar el preámbulo de la ley de bases para la reorganización del poder judicial. Según nos dicen personas que lo conocen, será un documento notable por su fondo y por su forma.

Los ministros están reunidos en consejo, desde las tres de la tarde, a la hora en que cerramos esta edición.

Han concurrido los ministros de Gracia y Justicia y de Gobernación. Según lo que este último ha manifestado, con referencia a noticias de los gobernadores civiles, reina en todas partes completa tranquilidad.

A las seis y diez minutos salió del consejo el Sr. Montero Rios, manifestando que se habían ocupado en estudiar algunos asuntos de Ultramar relativos a presupuestos, y de los ascensos militares.

También dijo que había desistido de su viaje a Córdoba.

En el frontón de Fiesta-Alegre se ha verificado esta tarde un partido entre Irún y Gamborana (blancos) contra Tandilero y Muchachos (azules).

A la hora que nos telefonaron, seis y cuarto, los primeros llevan 11 tantos y los segundos 45.

El premio salió, desde antes de empezar, por los blancos, cambiándose después por los azules.

El frontón casi lleno a pesar de la lluvia.

El tiempo desapacible y lluvioso quitó atractivos al día del barriado en la exposición del circo de Bellas Artes. No obstante, concurrieron al pabellón de Cristal algunas elegantes y hermosas damas, que no tenían a la inclemencia del tiempo.

La mayoría del público lo constituirían los artistas, que proclamaban a Sorolla el héroe del concurso, y a sus cuadros, la nota brillante de la Exposición. Esta, apreciada en conjunto, mereció juicios lisonjeros.

En el pabellón de Cristal se han colocado algunas mesas para servir helados.

A la entrada se vendían catálogos ilustrados, conteniendo dibujos de los cuadros más notables que allí se exhiben.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se inaugura la Exposición.

Mañana lunes, por la tarde, se pondrá en escena en el teatro de Apoli las aplaudidas zarzuelas La madre de cordero, Via libre y el popular e italiano nacional Cádiz.

La falta de espacio nos obliga a retirar, para publicarlo en nuestra edición de mañana, un artículo de don Antonio Cánovas y Valjejo sobre la «Exposición del Circo de Bellas Artes».

Probablemente serán pronto declaradas sucias las precedencias del Brasil.

Dícese que serán pronto destinados a la isla de Cuba tres torpederos.

Son muy pocos los forasteros que han venido este año a Madrid. Se cree que no llegan a dos mil.

Ha sido declarado hijo adoptivo de Cádiz el marqués de Comillas.

CHARADA

La una-tres-dos para andar; cuatro-segunda para tocar; tercera-segunda, para alumbiar primera-dos para rezar; y todo niña tan singular que solo sir para intentar a los más santos hacer pecar.

Solucion a la anterior: JAMÓN.

AVISOS UTILES

La zarzaparrilla concentrada Castiello, purifica la sangre y cura las irritaciones: 1 pta. Carretas, 33, botica.

18 R. mejorador. Depite sesos venian confusas. t. b. e. p. 91.

VENTA DE FINCAS AL CONTADO Y A PLAZOS SUBASTA PÚBLICA

Tendrá lugar en el Banco Hipotecario, en Madrid, y en provincias en casa de los respectivos comisionados, el día de mayo próximo, a las dos y media de la tarde.

Las condiciones y pormenores estarán de manifiesto en dichos puntos, donde se facilitarán relaciones de todas las fincas.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 15

PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—F. 31 de anocho.—T. Imp.—El sombrero de tres picos.

COMEDIA.—4 1/2.—Le Amazoni.—Corcieto de cocarria.—El Lubino.

3 3/4.—T. 3.—El Rey de Cuadri.

ZARZUELA.—4 1/2.—El rey que robó.

8 1/2.—La misma función.

ESLAVA.—4 1/2.—Gusain.—Los invasores.—Bodas de oro.

8 3/4.—El húsar.—El Gran Capitán.—Los invasores.—Miss Erere.

APOLO.—4 1/2.—La madre del cordero.—Via libre.—Cádiz.

8 3/4.—Los apacidos.—Via libre.—Candilla.—El que de la Africana.

CIRCO DE PARÍS.—4 1/2 t. y 9 n.—Do grandes funciones, en las que tomará parte la verdadera novedad y nueva atracción miss Mabelle Stuart.

CIRCO DE COLÓN.—4 1/2 t. y 9 n.—Dos variadas funciones: tomando parte en ambas la maravilla fin de siglo miss Petrescu; miss Leonard y la familia Britoro.

Entrada general, 50 céntos.

DIARIO CÓMICO POR FELIPE PEREZ CHASCARRILLOS DEL DOMINGO. MAYO 14 DOMINGO. I. Aun es de madrugada y alegre y satisfecho, cantando como un ave, ya deja Juan el lecho. Se viste; da un abrazo a su «parienta» amada, que aun antes que él despi

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL

LA SALUD A DOMICILIO -- LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiolosa, antisierofulosa, antihorética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio. Premia siempre la primera...

CORSES para señoras; un copiar sin antes...

A. VALLEJO Ebanistería, Tapicería, Colgaduras, Despachos, Comedores, Alcobas, Reclinatorios...

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

Table with financial data: TRIGÉSIMO TERCERO BALANCE ANUAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1892. Includes sections for ACTIVO, PASIVO, INGRESOS, and PAGOS.

CORSES REGULEZ BORDADORES. Los más sólidos y de mejor forma conocidos hasta hoy...

REALIZACIÓN DE MUEBLES 25 0/10 más baratos que en las almonedas.

MALES VENEREOS Horas de 7 a 3 y de 6 a 10.

AGUAS DE CARABAÑA Todos deben usarlas UNA PESETA BOTELLA

Los que suscriben, actuarios de la Sociedad, certifican la corrección con que han sido calculados la reserva y el sobrante...

D. VICTORINA BLANCO Y ARIAS falleció el 16 de mayo de 1891

MUEBLES DE LUJO Procedentes de empuje; hay cuadros antiguos y lámparas de bronce...

EFICACIA! SEGURIDAD! EL SANDALO MIDY, muy popular entre los jóvenes...

INGRESOS Rentas, intereses, etc. 476.446.340 68

Don Antonio Navarro y Enciso ha fallecido el día 14 de mayo de 1893...

MANTAS de pechera para caballo a 20, 36 y 50 reales...

LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL Cura los catarros bronquiales, toses rebeldes...

PAGOS Por siniestros y dotales vencidos. 86.278.700 78

El señor DON ANTONIO NAVARRO Y ENCISO

CAÑA DE LA HABANA LEGITIMO BLANCO Y COLOR 2 PIS. LITRO

AGUAS DE MARMOLEJO Inmejorables para la curación de las enfermedades del estómago...

DIRECTORES DE LA SOCIEDAD HENRY B. HYDE, Presidente.

XIV ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARIA PEREZ Y GARCIA DE GOSALVEZ

CHOCOLATES FINOS: Paquetes de 12 kilo, 20 raciones y no 16, que dan 203 gramos y no 160.

LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

Los Directores de esta Sociedad consideran más importante que el volumen de los nuevos negocios realizados la calidad de sus negocios...

Se replica el coche. No se reparten esquelas

VESTIDOS hechos para señora, 25 pesetas

AGUAS DE MARMOLEJO

Los que suscriben, después de haber examinado cuidadosamente las cuentas y comprobado el activo de esta Sociedad, certifican la exactitud del precedente informe.

EL SEÑOR DON ILDEFONSO ROJO Y ÁLVAREZ

REALIZACIÓN de algunos de los artículos, por traslado del establecimiento...

BAZAR COLON GRAN SASTRERIA CARMEN, 6 Y 8, Y TETUAN, 28

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ NOVEDADES DE PRIMAVERA

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON PEDRO LOSADA Y GUTIRREZ

SOMBREROS para señora, modelos de 3 a 60 ptes.

Magnesia Villegas Granular efervescente Frasco 5 reales

LA EXCMA. SEÑORA DONA AMPARO MENDOZA DE CANALEJAS

DE LOS RIOS FALLECIÓ EL DÍA 15 DE MAYO DE 1890

Antiguiedades Representante de la casa Harris Bros. de Londres...

BAZAR COLON GRAN SASTRERIA

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ

EL SEÑOR DON PEDRO LOSADA Y GUTIRREZ

REALIZACIÓN de algunos de los artículos, por traslado del establecimiento...

TOS FERINA Se consigue pronto su curación con el Jarabe Antiferino...

LA EXCMA. SEÑORA DONA AMPARO MENDOZA DE CANALEJAS

DE LOS RIOS FALLECIÓ EL DÍA 15 DE MAYO DE 1890

REALIZACIÓN de algunos de los artículos, por traslado del establecimiento...

EL BAZAR MONSTRUO Postas, 32 y 34 (Antes, Alcalá 16)

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON PEDRO LOSADA Y GUTIRREZ

REALIZACIÓN de algunos de los artículos, por traslado del establecimiento...

PÂTE DENTIFRICE GLYCERINE GELLE FRERES

LA EXCMA. SEÑORA DONA AMPARO MENDOZA DE CANALEJAS

DE LOS RIOS FALLECIÓ EL DÍA 15 DE MAYO DE 1890

REALIZACIÓN de algunos de los artículos, por traslado del establecimiento...

LA VIDA PROLONGADA por el método Brown-Séquard. Libro de actualidad y de gran interés.

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON PEDRO LOSADA Y GUTIRREZ

REALIZACIÓN de algunos de los artículos, por traslado del establecimiento...

ARMACIA DE M. BOIX Médico-Farmacéutico

LA EXCMA. SEÑORA DONA AMPARO MENDOZA DE CANALEJAS

DE LOS RIOS FALLECIÓ EL DÍA 15 DE MAYO DE 1890

REALIZACIÓN de algunos de los artículos, por traslado del establecimiento...

REAL E ILUSTRE ARCHICOFRADA Sacramental de San Miguel, Santa Cruz, Santos Justo y Pastor...

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON PEDRO LOSADA Y GUTIRREZ

REALIZACIÓN de algunos de los artículos, por traslado del establecimiento...

LA VIDA PROLONGADA

LA EXCMA. SEÑORA DONA AMPARO MENDOZA DE CANALEJAS

DE LOS RIOS FALLECIÓ EL DÍA 15 DE MAYO DE 1890

REALIZACIÓN de algunos de los artículos, por traslado del establecimiento...

PRECIOS DE LA MILITAR CARBÓN, 8. --ABIERTA TODA LA NOCHE.

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON PEDRO LOSADA Y GUTIRREZ

REALIZACIÓN de algunos de los artículos, por traslado del establecimiento...

LA VIDA PROLONGADA

LA EXCMA. SEÑORA DONA AMPARO MENDOZA DE CANALEJAS

DE LOS RIOS FALLECIÓ EL DÍA 15 DE MAYO DE 1890

REALIZACIÓN de algunos de los artículos, por traslado del establecimiento...

REAL E ILUSTRE ARCHICOFRADA

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON PEDRO LOSADA Y GUTIRREZ

REALIZACIÓN de algunos de los artículos, por traslado del establecimiento...

LA VIDA PROLONGADA

LA EXCMA. SEÑORA DONA AMPARO MENDOZA DE CANALEJAS

DE LOS RIOS FALLECIÓ EL DÍA 15 DE MAYO DE 1890

REALIZACIÓN de algunos de los artículos, por traslado del establecimiento...

PRECIOS DE LA MILITAR

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON PEDRO LOSADA Y GUTIRREZ

REALIZACIÓN de algunos de los artículos, por traslado del establecimiento...

LA VIDA PROLONGADA

LA EXCMA. SEÑORA DONA AMPARO MENDOZA DE CANALEJAS

DE LOS RIOS FALLECIÓ EL DÍA 15 DE MAYO DE 1890

REALIZACIÓN de algunos de los artículos, por traslado del establecimiento...

PRECIOS DE LA MILITAR

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON PEDRO LOSADA Y GUTIRREZ

REALIZACIÓN de algunos de los artículos, por traslado del establecimiento...

LA VIDA PROLONGADA

LA EXCMA. SEÑORA DONA AMPARO MENDOZA DE CANALEJAS

DE LOS RIOS FALLECIÓ EL DÍA 15 DE MAYO DE 1890

REALIZACIÓN de algunos de los artículos, por traslado del establecimiento...

PRECIOS DE LA MILITAR

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON PEDRO LOSADA Y GUTIRREZ

REALIZACIÓN de algunos de los artículos, por traslado del establecimiento...

LA VIDA PROLONGADA

LA EXCMA. SEÑORA DONA AMPARO MENDOZA DE CANALEJAS

DE LOS RIOS FALLECIÓ EL DÍA 15 DE MAYO DE 1890

REALIZACIÓN de algunos de los artículos, por traslado del establecimiento...

PRECIOS DE LA MILITAR